

El libro y aparatos de bibliografía → derivada de la Tesis Doct
→ simplificada.

otras del territorio guipuzcoano, con Aguinaga, Zubieta y Urdaya. Esta unión tuvo existencia real desde 1499, en que una Concordia fijó los derechos y deberes de cada uno de los núcleos. Hay otra Concordia, entre Usúrbil y Aguinaga, en 1641. En 1674, surge un nuevo enfrentamiento por varios motivos entre los núcleos, que se repitió en 1708. Hubo también las lógicas disputas con la vecina localidad de Orio.

Evolución histórica de la Comarca de Su.

A comienzos del s. XIX, Usúrbil con sus agregados, - Orio y Cizúrquil, formaron la Unión de Andotzabea, comprometiéndose a mantenerla en un plazo de doce años.

El crecimiento de Usúrbil es lento hasta la década de los años cuarenta, en el siglo XX, agudizándose este crecimiento desde 1950. El área concentrada se reparte entre Belmonte o Kalezar y Elizalde, estando el resto de sus habitantes diseminados o formando pequeños núcleos.

i) Otros núcleos que antes fueron términos municipales y hoy están anexionados a otros Centros.

En este grupo se integran Zubieta, Alza, Astigarraga y la Alcaldía Mayor de Aiztondo.

La documentación referente a Zubieta es bastante confusa, y su situación administrativa no es nada clara.

Para algunos historiadores, su territorio siempre perteneció a San Sebastián, figurando en el Fuero de 1181. Otros afirman que no quedó incluida en los territorios que este Fuero asignaba a la capital donostiarra.

Cuando Usúrbil se independiza de San Sebastián, en 1371, parte de los vecinos de la Comunidad de Zubieta se unen a esta nueva villa, quedando la mayor parte unidos, por propia decisión, a San Sebastián. Tengamos aquí presentes los datos referentes a las Uniones, que hemos mencionado en Usúrbil.

La Alcaldía Mayor de Aiztondo, es una de las tres Alcaldías Mayores que hubo en Guipúzcoa. Las otras dos fueron la de Arería y la de Sayaz, datando su antigüedad al menos de 1203. Comprendía los núcleos de Asteasu, Larraul, Soravilla, la parte de Lasarte que pertenece a Urnieta y Astigarraga, sin el sector de Murguía.

Hay referencias de esta Alcaldía Mayor en 1375 y 1397, en las Ordenanzas de la Hermandad de Guipúzcoa.

La zona de Urnieta se separó de ella en 1615, la de Astigarraga lo hizo en 1660, que son los que nos interesan para nuestro estudio. Larraul, lo hizo en 1840, y Soravilla en 1843,

quedando sólo Asteasu, que había ostentado siempre la capitalidad.

Alza, estuvo unida a San Sebastián desde los tiempos del Fuero de 1181. El crecimiento de este pequeño núcleo, hizo que sus habitantes desearan separarse de San Sebastián.

Los datos que tenemos de población son los siguientes: 1600, 960 habitantes; 1703, 1.105 habitantes; 1850, 1.218 habitantes; 1868, 1.353 habitantes; 1910, 2.578 habitantes; 1920, 2.005 habitantes.

En 1821 recibe el título de villa, pero en 1823 vuelve a ser incorporada a San Sebastián.

Desde 1887, parece que recupera su autonomía, hasta 1940 en que queda definitivamente unida al municipio donostiarra.

El núcleo de Astigarraga y su pequeño territorio limitado al barrio de Santiago, era lindante con el de Murguía. Pronto sus habitantes tuvieron roces con el señor feudal de Murguía, que finalizaron con el Convenio firmado en 1382.

Los vecinos de Astigarraga también firmaron una Escritura de buena vecindad con Hernani. Gracias a todos estos pactos, mantuvieron su independencia, incluso cuando pasan a integrarse voluntariamente en la Alcaldía Mayor de Aiztondo, hecho sobre el que no hay documentación.

Las diferencias con Asteasu, capital de la Alcaldía Mayor, hicieron que los vecinos de Astigarraga solicitaran el título de villa, cosa que obtuvieron en 1660.

En 1840, se unen a Astigarraga los barrios de Ergobia y Murguía. Finalmente en 1943, se incorporó al municipio de San Sebastián.

En la actualidad, Zubieta conserva su carácter rural; la zona de Lasarte que pertenece a Urnieta, presenta un crecimiento residencial, y en menor medida industrial; por su parte Astigarraga mantiene el carácter rural en casi todas sus zonas, aunque se nota un progresivo aumento de las dotaciones residenciales, para trabajadores y el crecimiento de usos industriales en el barrio de Ergobia. La zona de Alza, es el núcleo que ha registrado un mayor crecimiento urbano e industrial, dando origen a una zona congestionada y que presenta graves déficit de equipamientos y servicios, uniéndose a otros sectores de la ciudad, como es el caso de la zona de Larratxo, Roteta, Herrera, etc..., que igualmente han crecido en parte de su antigua jurisdicción.

B) Las carreteras.

a) Los caminos medievales.

Las vías de comunicación tuvieron un serio retroceso en la Edad Media. Además, la división feudal contribuía al aislamiento y a una organización de tipo defensivo de cada territorio que impedía una relación fácil. Esta situación es común a casi toda Europa.

Sin embargo, algunas calzadas fueron posteriormente la base de otros caminos de tránsito frecuente como es el caso de los utilizados por las Peregrinaciones, verdadera actividad viajera de la Edad Media y causa directa de actividades económicas, religiosas, culturales, sanitarias y constructivas, en sentido estricto, en los países que eran recorridos por los peregrinos. En la Europa Oriental tuvieron mucha importancia las peregrinaciones a Tierra Santa y en Europa Occidental las de Santiago de Compostela.

Varios caminos existían para llegar a Santiago, pero el más frecuente era el que, desde el Sur de Francia, pasaba por Saint-Jean-de-Pied-de-Port, Valcarlos, cruzaba la Cordillera pirenaica por Roncesvalles, seguía por Burguete, Zubiri, Pamplona, Estella y Logroño, para continuar por Castilla hacia Galicia. Era la antigua vía romana nº 34, repetidamente citada que se mantuvo en uso mucho tiempo tras la dominación romana, durante los confusos siglos de la Baja Edad Media.

Las culturas posteriores debieron utilizar y copiar en la medida posible las obras romanas, pero probablemente no existió hasta la Edad Media ya avanzada, una capacidad y un interés suficiente, dirigidos expresamente al establecimiento o conservación de las vías de comunicación.

De esta forma se construyeron o repararon las calzadas, puentes y caminos de la época pre-románica y románica, como lo atestiguan restos abundantes, así como los datos debidos a peregrinos, órdenes religiosas, viajeros, etc.

Desde Bayona, atravesando Guipúzcoa y Vizcaya, debió existir un paso medieval de peregrinos europeos a Santiago, herencia del camino romano-costero y jalonado por ermitas dedicadas al Apóstol, del cual no quedan informaciones claras. Por otra parte, como dice Gorosábel en su "Noticia de las Cosas Memorables de Guipúzcoa", existían "grandes dificultades ofrecidas por un suelo tan quebrado, tan lluvioso y tan abundante en ríos, regatas y arroyos que se extienden a cada paso", que justifican unas comunicaciones casi inexistentes durante la Edad Media. Algo similar nos dice Carmelo de Echegaray en su "Geografía General de Vizcaya".

Las órdenes religiosas contribuyeron a la expansión cultural y también atendieron directamente a la construcción y conservación de los caminos. Santo Domingo de la Calzada, San Juan de Hortega, San Gregorio Ostiende en España, San Bezenet en Avignon y otros en Languedoc, Provenza, etc. son un ejemplo. La época románica y gótica (siglos XI al XVI) coinciden con esta actividad.

A pesar de esto, la calidad de los caminos medievales era insuficiente para el tráfico rodado y, después de haber existido coches, carros de viajes, etc., durante el Imperio Romano, poco a poco fueron desapareciendo debido a que su utilización no era posible en aquellos caminos. Por ello, el comercio principal dejó de hacerse por tierra y pasó a realizarse por vía marítima.

b) La creación de una red en los siglos XVIII y XIX en Guipúzcoa.

En Guipúzcoa, el siglo XVIII contempló un gran auge de las comunicaciones. Las Juntas Generales de Elgóibar de 1737, convencidas de que este asunto era de importancia provincial, acordaron construir un camino para coches por el Puerto de San Adrián, utilizando el ya existente, en lo posible.

Este camino que era el procedente de Alava se utilizaba normalmente, bajando desde San Adrián a Cegama y seguía por Segura, Villafranca, Tolosa, Hernani, Rentería, Oyarzun, e Irún, continuando en Francia hacia Saint-Jean-de-Luz y Bayonne.

También existía otro camino que de Vitoria pasaba por el puerto de Arlabán a Salinas y de aquí bajaba a Mondragón, para seguir por Oñate, Legazpia, Villarreal y Beasain, donde se unía al Camino Real que venía de Segura.

Se encuentran aún intactos algunos lugares que permiten reconocer el punto de paso de estos caminos, como es el Molino y Puente de Yarza, en Beasain, empalme de los dos anteriores caminos citados y otros como Salinas, Zubillaga de Oñate, Astigarraga y Oyarzun.

Un tercer camino venía de Pamplona por Lecumberri, Leiza y Berástegui a Tolosa, donde empalmaba con el Camino Real.

Durante los siglos XVI y XVII hubo intentos de abrir nuevos caminos que no prosperaron, en general, por las rivalidades existentes entre pueblos y valles, surgidas del temor de ver disminuidos sus ingresos al faltar el tránsito por sus términos. Este es el caso del pretendido camino a Navarra que quisieron abrir San Sebastián y Hernani por el valle del Urumea, a lo cual se opuso Tolosa, apoyada por la Provincia.

También Rentería había querido, en 1642, abrir un pa-

so directo de Goizueta al Puerto de Pasajes, con el fin de hacer se con el tráfico de lanas y otras mercancías a través de su término. No prosperó esta idea debido a la oposición de Fuenterrabía, Tolosa, Oyarzun y San Sebastián, situadas en la ruta tradicional del Bidasoa o del Oria y del Camino Real.

En definitiva, se llega a que en 1737 se mejoró el camino de San Adrián, si bien "por su mucha pendiente, por razón de su estrechez o por causa de la construcción de una mala calzada" quedó posteriormente abandonado; esto ocurrió más bien - porque en 1752 las Juntas Generales aprobaron la construcción de un camino para coches entre Salinas de Léniz e Irún, por Mondragón, Oñate, Beasaín y Tolosa, que reuniera buenas condiciones para el uso.

Los pueblos atravesados por el camino debían contribuir a su sostenimiento, pero en 1757, las Juntas Generales - aceptaron hacerse cargo de otras obras de renovación y conservación, por exceder de las posibilidades de los pueblos afectados. La obra general fue proyectada por Francisco de Ibero y Manuel Martín Carrera.

En 1763, a raíz de una propuesta de varios pueblos, también se les encargó que estudiaran un nuevo trazado por Vergara, en lugar de por Oñate, lo que mejoraba las comunicaciones de la Cuenca del río Deva y Placencia particularmente, así como acortaba el recorrido. Se aprobó el proyecto el 2 de Septiembre de 1763. Continuaron las obras y a partir de 1780 estaba el camino en uso, si bien aún no estaba terminado totalmente. Su longitud era de 177 Kms. (19 leguas y 12.352 pies). Se dieron diversos problemas con relación a las tasas y además, en 1788, se estableció el cobro de peaje en seis barreras situadas a lo largo del camino para que la provincia pudiera costear su terminación y la conservación de la obra. Finalmente, se suprimieron los cobros por tasas de los Ayuntamientos y hasta mediados del siglo XIX se mantuvieron los peajes en las barreras citadas.

Entre 1788 y 1790 se construyó también el camino de Tolosa a Lizarza, para encontrarse en el límite de la Provincia con el que procedía de Pamplona por Lecuñberri y Betelu.

Por iniciativa de varios pueblos se ejecutaron otras carreteras, con la de San Sebastián a Hernani, por Oriamendi (1776); la del Valle del Deva, entre 1776 y 1788; la de Mondragón a Vizcaya por Campazar; la de Tolosa a Elgóibar por Vidania, Goyaz y Azpeitia, entre 1830 y 1833; la de Vergara a Durango - por Elgueta y Elorrio, llamada de la Reina Cristina, entre 1831 y 1833; la del Valle del Urola, desde Zumaya a Cestona, Azpeitia y Urrestilla, entre 1844 y 1845, que se prolongó luego hasta Beasaín (Salvatore); la de Andoain a Irún por Lasarte y San Sebastián (1844 y 1845).

SEGUNDA PARTE

EL MUNICIPIO CENTRAL: SAN SEBASTIAN. LOS CENTROS SECUNDARIOS:
LOS MUNICIPIOS DEL AREA PERIFERICA.

* Cap. 1) Delimitación. Las unidades urbanas de San Sebastián.

Como ya hemos indicado anteriormente el área de nuestro estudio está compuesto por los municipios de San Sebastián, Pasajes, Rentería, Lezo, Oyarzun, Hernani, Urnieta y Usúrbil.

Estas unidades municipales tienen sus propias áreas urbanas interiores, con su dinamismo y vida propia, pero unidas entre sí, dando lugar a un complejo u original fenómeno urbano, en torno a la Ciudad Central de San Sebastián que lo es por su capitalidad administrativa; por su componente demográfico, y por sus funciones.

Si bien existe un conjunto urbano, complejo, pero cohesionado, de fuerte unidad, y de carácter singular en el marco provincial guipuzcoano, las áreas urbanas de los municipios reseñados tienen distinto grado de coherencia física y funcional, y en función de ellas se estructuran las distintas unidades menores que podemos diferenciar en el conjunto de cada término municipal y en el global de San Sebastián y su Area Periférica.

Estas unidades urbanas menores o sectores urbanos se forman, en unos casos en torno a un núcleo urbano histórico, y en otros como unidades diferenciadas y segregadas de un núcleo antiguo. Constituyen unidades urbanas o sectores urbanos funcionalmente unitarios, que tienen una localización geográfica determinada por sus propias características y personalidad, pero una serie de dependencias urbanas comunes.

La delimitación se realiza, dentro de la continuidad general del espacio edificado y la localización de las funciones, atendiendo a rasgos de independencia de unas con respecto a otras a las separaciones que imponen las vías de comunicación y a la especialización funcional. En ocasiones encontraremos áreas que dentro de ellas tienen sectores claramente diferenciados, pero que funcionan unitariamente, lo que ha permitido agruparlas. A veces coincidirán las divisiones administrativas y jurisdiccionales, con las áreas determinadas, en otras no se habrán tenido en cuenta, al ser reemplazados por la realidad urbana actual. La morfología urbana y la estratificación social tampoco será homogénea, encontrándonos ante un conjunto complejo. Lo que sí tienen en común todas las áreas y sectores urbanos es el constituir

unidades autónomas con cohesión e interdependencia internas.

De las veintisiete unidades menores en que se divide todo el conjunto urbano de San Sebastián y su Área Periférica, corresponden al Municipio Central las siguientes:

- 1). Parte Vieja: comprende el barrio de su nombre, el puerto, y el Ensanche Oriental.
- 2.) Centro: comprende el llamado Ensanche de Cortázar (siglo - XIX), la parte baja de Miraconcha, San Martín, Amara Viejo, San Roque y Paseo de Francia.
- 3). Amara: comprende el barrio de Amara Nuevo, Anoeta, Morlans, y el Alto de Errondo.
- 4). Igueldo: comprende el pueblo de Igueldo, y todas las edificaciones que se han desarrollado en las laderas de ese monte.
- 5). Aldapeta-Ayete: comprende Aldapeta, Alto de Miraconcha, Alto de Amara, Ayete, Bidebieta-2 y la Ciudad Jardín-Etxadi.
- 6). Ibaeta-El Antiguo: comprende la ladera sudeste de Igueldo, Ondarreta, Ibaeta, Igara y El Antiguo (Portuene, Donosti-zarra, Seminario, Erguiola, Aránzazu, Lugariz, Lorea y Zapatarri).
- 7). Añorga-Recalde: comprende Recalde y Añorga (Cincuentenario, Carmengoama, Añorga-Aundi y Añorga-Txiki).
- 8). Zorroaga-Miramón: comprende Zorroaga, Ciudad Sanitaria y Miramón.
- 9). Gros: es un barrio que, con este nombre, queda comprendido entre la Avda. de Navarra, Avda. de Ategorrieta, la vía del ferrocarril Madrid-Irán, el viaducto de Iztueta, el río Urumea y el mar.
- 10). Eguía: comprende Jai-Alai, Aldaconea, Atocha, Eguía, Parque Alcolea, Iruresoro y Polloe.
- 11). Ulía-Ategorrieta: comprende el sector del monte Ulía, entre el mar, Avda. de Navarra, Avda. de Ategorrieta, hasta el alto de Miracruz, y las unidades de Sagüés, Cemoriya, Manteo, Rodil, Ategorrieta, Barbotegui y Alto de Miracruz.
- 12). Martutene: comprende Martutene y Sarrueta.
- 13). Loyola: comprende Loyola, Txomin-Enea, Liborio-Enea, Ciudad Jardín, Gomistegui y el sector de los Cuarteles.
- 14). Intxaurreondo: comprende un sector de Ategorrieta (el otro lado de la carretera N-I), Intxaurreondo, Alto de Miracruz (el

otro lado de la carretera N-I), Marrutxipi, Don Bosco, Ntra. Sra. de la Esperanza y Julumasene.

15). Astigarraga: comprende Astigarraga, Ergobia y Martindegui.

16). La Paz-Bidebieta-Herrera: comprende los tres barrios con esos nombres. El barrio de Herrera de este sector queda comprendido entre el puente de Garro y el enlace con la variante de San Sebastián, incluyendo el conjunto residencial de Montesol.

17). Alza-Larratxo-Herrera: comprende al resto del barrio de Herrera (desde el enlace de la variante hasta Buena Vista), Alza, Róteta Larratxo y Sta. Bárbara.

18). Lasarte: comprende el área del barrio de Lasarte perteneciente a San Sebastián y el conjunto de Zubieta. El núcleo de Lasarte está dividido en los sectores de Uría, Esperanza, Zumaburu, Sasoeta, Estación y Zabaleta, que se reparten entre San Sebastián, Hernani, Usúrbil, siendo ya buena la pretensión de constituirse en municipio independiente, que para nosotros no ofrece ninguna discusión, y que oportunamente desarrollaremos en otro momento. En nuestro estudio queda debidamente reflejada la personalidad y características de esta unidad urbana, que ya debiera haberse constituido en entidad municipal.

Estas dieciocho unidades urbanas del Municipio Central ocupan una extensión de 73,33 Km²., con un perímetro de 70 Kms., estando a 43º 19' 3" de Latitud Norte, y a 2º 3' de Longitud W. del meridiano de Greenwich. El término municipal limita al Norte con el Mar Cantábrico, al Sur con los términos de Hernani y Andoain, al Este con Pasajes y Rentería y al Oeste con los de Orío y Usúrbil.

Como elementos singulares de su marco físico podemos señalar los montes de Igueldo (181 metros), Ulía (234 metros); Urgull ocupa una posición intermedia, siendo el punto de arranque de la Bahía de la Concha, hacia el Oeste, con las playas de la Concha y de la de Ondarreta, separadas por el saliente rocoso del Pico del Loro o Loretokea, y la de la Zurriola, al Este, que enlaza con la falda del monte Ulía. En el centro de la bahía se alza la isla de Santa Clara (48 metros) que tiene una extensión de 0,279 Km².

El monte Urgull queda unido a la costa por un tómbolo, formado por los aluviones del río Urumea y la acción de las corrientes marinas. Esta antigua isla, que era el monte Urgull, tiene una extensión de 0,199 Km².

Al Este, Sureste y Suroeste hay una serie de pequeñas colinas que cortan el paso hacia el interior, dejando un pequeño sector llano, entre ellas y el mar, que es al que ha tenido que limitarse el crecimiento de la ciudad, y que forma parte de las

vegas del río Urumea y de la regata de Añorga. El río Oria, que penetra en el área de San Sebastián y su Periferia con dirección nordeste, tuerce bruscamente al Oeste en la colina de Teresategui (67 metros), quedando vestigios de un antiguo cauce con desembocadura en la playa de Ondarreta, que hoy está bloqueado por la citada colina, que se localiza en el término municipal de San - Sebastián.

Tras las suaves colinas que forman una semicorona están los relieves de Mendizorrotz (419 metros), Aratzain (350 metros), Vidarte (166 metros), Oriamendi (195 metros), Txoritokietta (315 metros), etc. que ya forman parte del medio físico de todo el conjunto, y que se indican con más detalle en otro capítulo, al que nos remitimos.

La vega del Urumea se conecta con la del Oyarzun siguiendo las estribaciones meridionales del monte Ulía. La de la regata del Añorga, que recibe sus aguas fundamentalmente de los montes Igueldo, Mendizorrotz, Vidarte y Oriamendi, sirve de comunicación natural entre las del Urumea y el Oria.

La vega mayor del Municipio Central, y de todo el conjunto, es la del Urumea, que queda desconectada de sus contiguas por los macizos montañosos próximos, lo que da lugar a dificultades urbanísticas e infraestructurales.

Este hecho, unido a la proximidad de la desembocadura del Urumea y de la regata del Añorga, quedando en medio el área de la Bahía de la Concha, hace que sea este sector el que presente mayores proporciones de suelo llano de todo el conjunto urbano comarcal, y desde donde parten los nexos radiales con las otras vegas de la Periferia. El tómbolo de Urgull y sus proximidades se convierten en el punto de partida de esta característica

Estos análisis se complementan con los aportados en la Introducción y Tercera Parte de síntesis, debiendo recordar, para finalizar esta delimitación de las unidades urbanas del Municipio Central, que las mismas se reparten entre la Ciudad Central, con el C.B.D. y el área complementaria del C.B.D., y los sectores periféricos del Municipio Central, que se integran en el corredor submetropolitano y los corredores suburbanos, como detallaremos al finalizar esta segunda parte.

En la estructura, utilización del suelo, morfología e intensidad de la ocupación del suelo, tendremos en cuenta la totalidad de las unidades del Municipio Central, realizando una diferenciación, en los grupos antes señalados, al estudiar la localización funcional y el modelo morfológico-funcional.

TERCERA PARTE

SAN SEBASTIAN Y SU AREA PERIFERICA: ANALISIS GLOBAL Y GENERAL DE UNA REALIDAD URBANA. LA CENTRALIDAD DE SAN SEBASTIAN Y SU AREA PERIFERICA EN EL CONTEXTO PROVINCIAL; ESTUDIO DINAMICO 1972-1976. EL ESPACIO SOCIAL DE LA COMARCA.

Cap. 1) San Sebastián y su Area Periférica: análisis global y general de una realidad urbana.

Tras el análisis anterior, nos encontramos en disposición de considerar la totalidad de esa realidad urbana que es la Comarca, deteniéndonos en los mismos aspectos que nos han servido para el análisis de las distintas unidades que hemos venido diferenciando, y añadiendo los estudios de la centralidad y del espacio social.

A) Evolución histórica. Estructura y organización urbana.

La aparición de centros urbanos en Guipúzcoa y en el entorno de la Comarca donostiarra es bastante reciente. Tras la fundación de San Sebastián (1180), hay que esperar hasta el siglo XIII para que se produzcan nuevas fundaciones en Guipúzcoa y hasta el siglo XIV para que éstas lleguen a la Comarca donostiarra. En un entorno rural, salpicado de caseríos, encontramos las villas con sus murallas, iglesias, casas y edificios públicos, dedicados a actividad comercial.

Este esquema se mantiene hasta 1850, siendo los núcleos urbanos, los puntos de un sistema de relaciones (personales, sociales, económicas, etc.) que se desarrollan en un territorio rural sobre el que ejercen su influencia, al tiempo que van uniéndose y acercando entre sí gracias al desarrollo de las carreteras, y en particular del llamado "Camino Real" (1757-1780) que, desde Salinas llegaba a Irún, pasando por Urnieta, Hernani, Astigarraga y Oyarzun.

Hay que tener presente que el desarrollo y crecimiento de este proceso tuvo un efecto retardado por el incendio que en 1813 destruyó la capital donostiarra.

Si bien, la mayor parte de la población activa se emplea aún en el sector primario, ya se inicia el proceso industrializador, que tanta importancia va a tener en la expansión de la Comarca, con la aparición de dos fábricas textiles en Retoría (1845) y Lasarte (1848) al tiempo que se construye una importante red de carreteras y caminos.

En 1854, San Sebastián recupera la capitalidad de Guipúzcoa, que había perdido en 1845 al ser trasladada a Tolosa.

Desde este año hasta comienzos del presente siglo, tenemos una serie de acontecimientos importantes: derribo de las murallas de San Sebastián (1863); llegada del Ferrocarril Madrid-Irún (1864); se inicia el Ensanche de San Sebastián (1865) construcción de muros de encauzamiento del río Urumea (1864-1876-1881); obras de carreteras, puentes, iglesias y edificios públicos en San Sebastián y núcleos de la Comarca. Con todo ello se van configurando las bases de la futura organización urbana del conjunto comarcal.

Como vemos, la capitalidad de San Sebastián trae consigo una serie de consecuencias, unas inmediatas, y otras a más largo plazo, pero todas ellas decisivas para nuestro espacio urbano comarcal, y desde luego, también provincial.

La elección de San Sebastián como centro turístico, viene a reforzar todo el proceso.

Quedan como ejes de comunicaciones y del crecimiento urbano-industrial, las vegas de los ríos Urumea, Oria, Oyarzun, y la regata del Añorga. Más alejado se encuentra el camino de la costa, completándose la red con el primitivo Camino Real, y la nueva carretera a Irún, que une entre sí la vega del Urumea con la del Oyarzun, y la del Oria con la regata del Añorga. Tenemos además otra serie de carreteras, como la de Rentería a Ventas de Astigarraga, y la que, desde Hernani, va a San Sebastián, por el monte.

Con este apoyo infraestructural, la industria va localizándose en las proximidades de la capital: bahía de Pasajes, Lasarte, Hernani.

Tras el paréntesis que suponen las Guerras Carlistas, que afectaron seriamente a una ciudad liberal como era la capital donostiarra, ésta inicia un claro y rotundo proceso de cualificación como ciudad-capital, centro administrativo, turístico y de servicios, con un ritmo fabril de construcciones de edificios públicos, viviendas de calidad en el Ensanche, etc., que nos llevan a un proceso de ocupación selectiva del espacio, de la capitalización del suelo, en un fenómeno complejo de valoración de los distintos usos del mismo.

Mientras que los centros del Area Periférica ven aumentada su industria, sin que esto conlleve un proceso de infraestructuras y equipamientos urbanos, la capital construye numerosas infraestructuras de servicios, iniciándose un fuerte desequilibrio entre la Ciudad Central y los Centros Secundarios. La red de transportes públicos que se va a ir creando, contribuye a consolidar el papel central de la misma capital, con su orga-

nización centripeta.

[A comienzos del siglo XX se ha triplicado la superficie urbanizada de 1850, mientras que la población, sólo ha crecido en un 80%.]

La comarca dispone en 1900 de 245 Hectáreas de superficie urbanizada, frente a las 79 Hectáreas que tenía en 1850. De ellas, San Sebastián reúne 162 Hectáreas, sin contar los sectores de Alza y Astigarraga, que aún son municipios independientes, con 1 Ha. y 4 Has. respectivamente. A la capital, le siguen por este orden: Pasajes, 31 Has., incluidas las 20 del puerto; Hernani, 16 Has.; Rentería, 13 Has.; Oyarzun, 7 Has.; Urnieta, 5 Has.; Usúrbil, 4 Has.; y Lezo 2 Has. El núcleo de Lasarte cuenta con 7 Has., repartidas entre San Sebastián (1 Ha.), Urnieta (3 Has.) y Hernani (3 Has.).

Con los primeros años del siglo XX, la capital se consolida como su Centro, y asiste al crecimiento de sus barrios (Gros, Eguía, Antiguo, Loyola), mientras que en los Centros Secundarios se va haciendo cada vez más evidente la congestión urbana e industrial, a medida que aumenta el proceso anárquico de crecimiento.

Los déficit de equipamientos y servicios, en general, se acentúan en la periferia, ante la falta de previsión y planificación, mientras que la capital refuerza sus áreas de parques, ocio, esparcimiento, instalaciones recreativas, asistenciales, sanitarias, red de transporte público, etc. Después, la capital, completará su red de barrios con la edificación en las zonas de Sagüés, Ulía-Ategorrieta, Ayete, Amara, etc.

Rentería, Hernani, Lasarte y Pasajes, por este orden, llevan la cabeza del crecimiento de los Centros Secundarios, en función de su proceso industrializador, en una configuración urbana deficiente y carente de servicios, lo que en definitiva, determina su dependencia con respecto a la capital donostiarra.

Todo este esquema está completado, hacia 1950, con una estructura urbana en la que vemos un proceso acelerado de formación, del que después llamaremos Corredor Submetropolitano, con barrios de la capital y los núcleos de Pasajes, Rentería, Lezo y Oyarzun, y que será la culminación de la Ciudad Central y unos ejes radiales de funcionamiento en el ámbito comarcal.

La superficie urbanizada de la Comarca de San Sebastián, en 1950, es de 615 Hectáreas. La capital, con la zona de Alza (2 Has.), y Astigarraga (7 Has.), que ya han sido anexionadas, reúne 407 Hectáreas. Le siguen por orden de volumen: Pasajes, 75 Has., de las que 30 corresponden al Puerto; Rentería, 46 Has.; Hernani, 41 Has.; Oyarzun, 15 Has.; Usúrbil, 12 Has.; Lezo, 10 Has.; y Urnieta, 10 Has. El núcleo de Lasarte cuenta

Pasajes a Rentería

con 39 Has., repartidas entre San Sebastián (24 Has.), Usórbil (5 Has.), Hernani (7 Has.) y Urnieta (3 Has.).

En 1950, la población de la Comarca, alcanzaba - 139.897 habitantes, frente a los 60.890 de 1900. San Sebastián tiene 113.776 habitantes en 1950, frente a los 37.812 que tenía al comenzar el siglo, lo que ha supuesto poseer por sí sola, el 30% de la población guipuzcoana.

Ya vimos, cómo el periodo entre 1950 y 1962 es especialmente importante para la Comarca, en el campo de la planificación urbanística, con la elaboración y realización de numerosos Planes Generales y de Ordenación Urbana.

Al tiempo que se lleva a cabo este proceso planificador, surgen numerosas iniciativas de construcciones de viviendas populares, a cargo de los organismos de la Administración Central, como son los casos de Ibaeta, Intxaurreondo, Hernani, Rentería, Trintxerpe, y Lezo. La iniciativa privada también intensifica su actuación, gracias a las subvenciones y medidas de protección oficial para la construcción de viviendas en la década de los sesenta. Las áreas de Lasarte, Hernani, Intxaurreondo, Herrera, Trintxerpe, Rentería y Alza, son las que experimentan el mayor y más desordenado crecimiento, y cuyo protagonismo ha pasado a los Centros Secundarios y barrios periféricos de la capital.

San Sebastián termina de consolidar su Ciudad Central y va formando lo que hemos denominado el Area Complementaria (Parte Vieja, Gros, Antiguo, etc.).

El ritmo de construcción de los equipamientos disminuye, pese a que la población, especialmente en los Centros Secundarios, sigue presentando un ritmo acelerado de crecimiento.

60 En los años sesenta asistimos a un nuevo impulso en la expansión urbana, de acuerdo con el desarrollo industrial y la inversión inmobiliaria. La capital va contemplando cómo su ritmo de crecimiento urbano y demográfico se atempera, y es inferior, proporcionalmente, al que tenía en la primera mitad del siglo, mientras que los Centros Secundarios siguen su proceso, con un crecimiento anárquico. Es ahora cuando se forman, lo que hemos denominado Corredores Suburbanos.

La superficie urbanizada en 1975, es de 1.647 Hectáreas, de las que San Sebastián reúne 951 Has., seguida, por este orden, de: Hernani, 181 Has.; Rentería, 138 Has.; Pasajes, 135 Has., de las que 67 corresponde al puerto; Usórbil, 74 Has.; Oyarzun, 73 Has.; Urnieta, 49 Has.; y Lezo, 46 Has. El núcleo de Lasarte tiene 114 Has. urbanizadas, repartidas entre San Sebastián (24 Has.), Hernani (36 Has.), Urnieta (34 Has.), y Usórbil (20 Has.). Las 8,28 Has. urbanizadas en la zona de Zubieta,

quedan incluidas en las cifras de San Sebastián y Usúrbil correspondientes a Lasarte.

Como obras infraestructurales más importantes y de mayor trascendencia para la Comarca, tenemos las siguientes: Presa del Añarbe (1970-1976) y Autovía-variante de Añorga a Herrera (1972); desdoblamiento de la calzada en la carretera N-I, a la altura de Recalde; Autopista Bilbao-Behobia (1975); autovía San Sebastián-Tolosa. Sobresale especialmente la construcción de la autopista Bilbao-Behobia, que aunque realizada con la mejor intención, al ser una solución única para un importante sector, con fuertes densidades urbanas y poblacionales, y con un grave déficit de equipamiento y servicios, ha dado origen a una serie de problemas que pueden contribuir a empeorar el desequilibrio espacial, al favorecer unas áreas frente a otras, no lográndose así el deseado desarrollo urbano equilibrado y racional.

Con este desequilibrio espacial es con el que nos encontramos en el momento actual de redactar esta tesis, sin que hasta ahora se vislumbren especiales medidas correctoras, y continúan en cambio, efectos y procesos similares que pueden cuestionar gravemente todo el porvenir del territorio de San Sebastián y su Area Periférica. (V. San Sebastián y su Area Periférica: evolución histórica).

B) Los usos del suelo.

La superficie urbanizada de la Comarca asciende a 1.647,3 Has., de las cuales corresponden a San Sebastián 951,4 Has., a la que siguen por este orden: Hernani, 180,7 Has.; Rentería 138,1 Has.; Pasajes 135,2 Has. (67 Has. corresponden al Puerto); Usúrbil 73,7 Has.; Oyarzun 73 Has.; Urnieta 49 Has.; y Lezo 46,2 Has. El núcleo de Lasarte tiene 115 Has. urbanizadas, que proceden, de San Sebastián (20,8 Has.), Usúrbil (20,1 Has.), Hernani (39,7 Has.), y Urnieta (34,4 Has.), ocupando el hipódromo 22 Has. Es de esperar que pronto se llegue a una solución en el tema de la municipalización de Lasarte.

De las 1.647,3 Has. urbanizadas a las que nos hemos referido, 638,8 Has. corresponden a usos residenciales, lo que supone el 30% sobre el total, 449,3 Has. son de uso industrial, o sea el 27%; 289,4 Has. corresponden a los usos de servicios, lo que representa el 18%; y finalmente, 269,8 Has. son de usos mixtos, lo que es el 16% del total.

Los usos residenciales se localizan en todos los núcleos de la Comarca, presentando diversas variantes: polígonos de viviendas obreras, grupos residenciales de lujo, ciudades-jardín, y áreas de morfología más deteriorada.

De estos usos residenciales, San Sebastián posee -

marcado desequilibrio, la heterogeneidad de usos y superficies urbanizadas y la concentración de los usos de más alto nivel y cualificación en torno a la Ciudad Central, quedando los Centros Secundarios como áreas de los usos más degradadores, de la industria, o como simples ciudades-dormitorios. (V. San Sebastián y su Area Periférica: Usos del Suelo).

(Nota: datos obtenidos en consulta efectuada en el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro o en la Cartografía existente).

Las densidades y la población. El caserío y la población dispersa.

Hay cuatro zonas en la Comarca que alcanzan las máximas densidades, entre 500 y 700 habitantes por superficie construida (en Hectárea): Rentería, los barrios de Amara y Parte Vieja de la capital, y Urnieta.

Entre 300 y 500 habitantes, se sitúan los barrios importantes de la capital, como el Centro, Antiguo, Egufa e Intxaurrondo, y los núcleos de Pasajes y Hernani.

En un tercer grupo tenemos el sector de Ayete, Alza y Astigarraga, Lezo y el corredor que llega hasta Lasarte y Usúrbil.

En el nivel más bajo de densidades, menos de 100 habitantes por Hectárea, se encuentran los barrios de Miraconcha, Igueldo, Uña-Ategorrieta y el núcleo de Oyarzun, que presenta un elevado grado de dispersión. (V. San Sebastián y su Area Periférica: Población y densidad por superficie construida; población y superficie edificada).

El tipo de vivienda y el ambiente del espacio social (tanto en la parte de la costa), es en las áreas menos densas, en las que se encuentran más representadas las clases sociales medias-altas y altas.

Es fácilmente observable que la clasificación social de la población disminuye a medida que nos alejamos del Centro de la capital, con las excepciones ya señaladas.

De los Centros Secundarios, solamente las "villas" y grupos residenciales de Oyarzun, y pequeños sectores de poblaciones en Rentería y Hernani, alcanzan el nivel de la clase media, quedando el resto de las zonas para las clases más modestas.

Podemos decir que la capital, al igual que ocurre con los servicios y equipamientos, concentra a las clases medias,

medias-altas, y altas de la Comarca, quedando estas últimas, principalmente, localizadas en los sectores de más baja densidad de San Sebastián.

Respecto a las cifras correspondientes a los caseríos y a la población dispersa de la Comarca de San Sebastián, podemos indicar los siguientes datos, referidos a 1975:

San Sebastián. Cuenta con un total de 435 caseríos en explotación, de los que 399 son unifamiliares y 36 plurifamiliares.

El número de familias puede calcularse en 483. Los barrios entre los que se distribuyen estos caseríos son los siguientes: Alza, 74 caseríos; Alto Errondo, Zorroaga-Miramón, Alto Amara, con 28 caseríos; Amara Bajo, 27 caseríos; Astigarraga, 100 caseríos; Eguía, 8 caseríos; Igueldo, 70 caseríos; Landarbaso, 3 caseríos; Loyola, 10 caseríos; Lugariz, 50 caseríos; Ulía, 11 caseríos; Zubieta, 27 caseríos.

En régimen de propiedad tenemos a 325 familias y en arrendamiento a 158.

Hay 53 caseríos que se han transformado en viviendas de tipo villa o chalet, en sidrerías, restaurantes, etc. Quedan deshabitados o en ruinas, 34 caseríos.

Rentería. Cuenta con 105 caseríos en explotación, de los que 100 son unifamiliares y 5 plurifamiliares.

El número de familias puede calcularse en 112. Hay 85 familias que ocupan caseríos propios y 20 familias que ocupan caseríos en régimen de arrendamiento.

Hay tres caseríos transformados, al igual que en el caso de San Sebastián y 28 que están deshabitados o en ruinas.

Pasajes. En el distrito de Ancho no hay ningún caserío, aunque el nombre procede de una deformación de una antigua casa de labranza existente en los terrenos hoy ocupados por el ensanche, denominado "Antzio".

En Pasajes de San Juan, se cuenta con 8 caseríos en explotación. Hay 3 que han sido transformados y tres deshabitados.

En el distrito de Pasajes de San Pedro, se cuenta con 3 caseríos en explotación. Hay 2 deshabitados.

El total de familias campesinas es de 12, de las que 9 ocupan fincas de su propiedad, y tres en arrendamiento. De los 11 caseríos, 10 son unifamiliares y uno plurifamiliar.

Lezo. Posee 68 caseríos en explotación de los que 67 son unifamiliares y uno es plurifamiliar. El total de familias campesinas es de 65, de las que 52 explotan las tierras en régimen de propiedad, y 13 en arrendamiento. Hay 3 caseríos deshabitados y 10 que han sido transformados para otras ocupaciones.

Oyarzun. Tiene 365 caseríos en explotación, de los que 311 son unifamiliares y 54 plurifamiliares. Cuenta con 76 edificaciones deshabitadas y 28 que han sido transformados para otros menesteres. El total de familias campesinas es de 411, de las que 272 ocupan tierras en régimen de propiedad, y 139 en arrendamiento.

Urnieta. Tiene 119 caseríos en explotación, de los que 99 son unifamiliares y 20 plurifamiliares. Hay 23 deshabitados y 8 transformados. El total de familias campesinas es de 138, de las que 97 tienen las tierras en propiedad y 41 en arrendamiento.

Usúrbil. Posee 143 caseríos en explotación, de los que 132 son unifamiliares y 11 plurifamiliares. Hay 12 construcciones deshabitadas y 9 que han sufrido transformación. El total de familias campesinas es de 142, de las que 107 trabajan la tierra en propiedad y 32 en arrendamiento.

Hernani. Tiene 129 caseríos en explotación, de los que 100 son unifamiliares y 29 plurifamiliares. Hay 16 deshabitados y 5 transformados. El total de familias campesinas es de 195 de las que 180 trabajan las tierras de la explotación en propiedad y 15 en arrendamiento.

Lasarte. Tiene 48 caseríos en explotación, de los que 30 son unifamiliares y 18 plurifamiliares. Hay 6 caseríos deshabitados y 2 transformados para otros menesteres. El total de familias campesinas es de 66, de las que 50 trabajan sus tierras en régimen de propiedad y 16 en arrendamiento.

Según estos datos, y los que después veremos en el tema de la población, el mayor grado de población dispersa se alcanza en Oyarzun, seguido por Usúrbil, Lezo, Urnieta, Hernani, Lasarte, Rentería, San Sebastián y Pasajes, por este orden, quedando reflejadas las distintas áreas de densidad de población por su superficie construida en el plano correspondiente. En general, el 55% de la población vive en núcleos o sectores que podemos calificar de urbanos.

D) Los flujos de tráfico y la red viaria. El transporte público.

En el contexto comarcal, la carretera N-I constituye la vía principal de flujos de tráfico, habiéndose formado en torno a la misma un área de continuidad urbana e industrial que

barrio (ensanche, sector de Ategorrieta, Sagüés, Kursaal, Nuevo Gros).

Eguía-Atocha. La red viaria constituye en torno al Paseo Duque de Mandas, calle Eguía y cuesta de Eguía el tramo más importante, en su área occidental, y en el sector de Jai-Alai, la parte oriental. Las pequeñas calles se ajustan a la topografía del terreno, con distintos niveles de edificaciones. Se trata de una red deficiente y que no aprovecha al máximo las disponibilidades del barrio, al haberse realizado sin una planificación racional.

Ulía-Ategorrieta. Aquí se localiza, por un lado la carretera N-I, y por otro, la carretera principal de acceso al monte Ulía. El resto de calles y caminos, de un modo irregular, se dirigen a estos ejes.

Loyola. Tiene como eje principal la calle Sierra de Aralar, que enlaza con la carretera a Hernani. En este barrio finaliza una autovía de acceso a la autopista, a la que se accede desde el Paseo de Vizcaya de la capital donostiarra. La red viaria interna, del barrio, es muy deficiente, y se ha visto cortada en sus posibilidades de mejora y expansión por la presencia de esta autovía que enlaza la carretera hacia Hernani y la autopista Bilbao-Behobia.

Martutene. La carretera que se dirige a Hernani, siguiendo el valle del Urumea, es el eje principal de este barrio, y al que van a parar las calles de éste, con un trazado irregular, y con un denso sector a la altura de Sarrieta.

Intxaurreondo. Presenta una red deficiente y mal conectada con los demás ejes y vías de circulación. El trazado irregular está condicionado por las fuertes pendientes. El plan de obras de la llamada "tijera de Intxaurreondo", previsto para iniciarse en 1981, permitirá romper el aislamiento de la mayor parte del barrio, al comunicarle con la variante y la autopista.

La Paz-Bidebieta-Herrera. En las proximidades de la carretera N-I, se encuentran dos polígonos residenciales (La Paz y Bidebieta) y una parte de Herrera, en los que encontramos una red viaria interna que sirve de acceso y servicio a este conjunto, con un carácter autónomo frente a otras realizaciones.

Alza-Larratxo-Herrera. Presenta una red viaria deficiente, desarrollada sobre fuertes pendientes. La autopista y la variante rodean a todo este conjunto. El llamado "nudo" de Herrera, queda entre el puerto de Pasajes, Alza, La Paz, e Intxaurreondo, como punto clave en las comunicaciones que se organizan en torno a la carretera N-I.

Astigarraga. La red viaria se organiza en torno al

barrio de Ergoyen; en el camino de Arragua, por Ugaldetxo a Artikutza; en la carretera de Herrera a Alza por Cataliñene, de Pasajes de San Juan al Santuario de la Virgen de Guadalupe por Jaizkibel y al barrio de Llobregat; en el camino de Mediondo a Oyarzun, de Txikierdi a Lasarte, del empalme de Polloe, por Astigarraga, a Hernani, de Rentería a Ventas de Astigarraga, de Alducín a Zamalbide; obras en el camino vecinal de Ventas de Irún, por Oyarzun, al cruce de Astigarraga; en el camino de acceso al Hospital Provincial; en el tramo de carretera de Oriamendi a Galarreta; en la variante de la travesía de Oyarzun; en el tramo de Astigarraga a Ergobia; en la carretera de Mendizorrotz a Orio; y en la nueva carretera de acceso a la Ciudad Sanitaria.

En numerosas ocasiones estas obras de renovación de la red viaria, han supuesto notables mejoras, resolviendo problemas graves y apremiantes para la mejora de las comunicaciones entre las distintas unidades de la Comarca.

El Plan de Parques Extraurbanos tiene las siguientes previsiones, dentro de la Comarca que analizamos: cuatro en el monte Mendizorrotz, uno en Ulía, uno en el monte Jaizkibel, uno en el Alto de Gaintxurizketa, dos en Landarbaso, uno en Santiago-Mendi, uno en Txoritokieta, uno en Oriamendi, uno en San Sebastián y uno en San Marcos. Este último sería el de mayor entidad y de carácter comarcal, mientras que los otros tendrían un carácter local, como áreas de servicio para el esparcimiento y zonas verdes para las localidades más próximas.

Respecto al Plan General de eliminación de basura, se ha establecido una comarcalización que respeta las asociaciones de municipios que se han realizado hasta la fecha para atender esta grave necesidad.

Curiosamente, San Sebastián ha sido el núcleo menos avanzado en la Comarca, en el sentido de la eliminación de basuras.

Hasta la fecha han funcionado las mancomunidades de Pasajes-Lezo-Oyarzun, la de Usúrbil-Orio, y la de Andoain-Villabona-Cizúrquil-Urnieta, por lo que se refiere a los municipios de nuestra Comarca.

Evitando los lógicos recelos de los municipios del Area Periférica con respecto a la Capital, que desde luego debe prestar más atención a su área de influencia, se propone que la misma forme una comarca para este fin, con Rentería, Oyarzun, Pasajes, Lezo, Hernani, Usúrbil y Lasarte, respetando el hecho de que Urnieta quede en una primera fase agrupada como lo está en la actualidad, a no ser que exprese su deseo, que sería lógico, de unirse al resto de los núcleos de la Comarca donostiarra, con la que le unen todas las demás relaciones. Para el resto de

En mi modesto trabajo, sólo he pretendido una aproximación al problema, desarrollando el trabajo de forma empírica, sobre los datos disponibles, la observación directa, consiguiendo un acercamiento bastante exacto a la realidad social de la Comarca, en Guipúzcoa y en Euskadi.

M) Las Clases Sociales en Euskadi y en Guipúzcoa.

El sistema de clases sociales presenta en Euskadi un complejo entramado sectorial y geográfico, que nos impide aplicarle esquemas simplistas con fáciles definiciones.

En la sociedad vasca, hay cuatro procesos de cambio importantes:

- 1) Desruralización acelerada, especialmente en Vizcaya y Guipúzcoa, lo que lleva a un descenso de la población activa agraria, a la descapitalización, a una escasa capacitación profesional y a unas estructuras inadecuadas.
- 2) Proceso de desmanualización, al disminuir las empresas industriales, el número de asalariados que ejercen trabajos manuales (cerca de un 30% no ejercen trabajos manuales).
- 3) Proceso de profesionalización y especialización, aumentando el número de profesionales y especialistas cualificados que ocupan puestos claves en todos los sectores.
- 4) Proceso de salarización, con un 80% de la población activa que percibe un salario por trabajo, disminuyendo el número de trabajadores autónomos, profesiones liberales, comerciantes, etc... (V. "Clases Sociales y Aspiraciones Vascas").

Además de estos procesos, hay que tener en cuenta que la estratificación social de Euskadi está muy influenciada por la distribución geográfica de su población.

Las capitales, que se han convertido en importantes centro de servicios con un área industrial próxima al Centro, - tienen una estructura muy diferente a la de los pueblos industriales, de las aldeas rurales, y de los puertos pesqueros.

A todo esto hay que añadirle el fenómeno migratorio. En el periodo 1951-75, han llegado 590.000 emigrantes a Euskadi. De esta cifra, 353.000 corresponden a Vizcaya, 77.000 a Aláava, y 160.000 a Guipúzcoa.

Dentro del periodo 1951-1975, la época de mayor importancia de estos movimientos corresponden al periodo 1955-1964, en el que las empresas vascas demandaron gran cantidad de mano de obra barata, procedente de otras regiones del Estado.

so guipuzcoano:

- 1) Clase Alta: Empresarios industriales de servicios, empresarios agrícolas, profesionales liberales, directores de empresas, alto personal directivo y alto funcionariado.
- 2) Clase Media-Alta: Directores y gerentes de empresas agrarias, altos mandos de las Fuerzas Armadas, alto personal administrativo, otros profesionales liberales.
- 3) Clase Media-Baja y Media-Media: Pequeños empresarios agrícolas, pequeños empresarios industriales y de servicios, personal administrativo y técnico, algunos profesionales liberales.
- 4) Clase Baja: Todo tipo de asalariados agrarios, industriales, obreros cualificados, trabajadores de los servicios, etc. Dentro de esta clase baja estaría un grupo, aún más inferior, formado por los trabajadores que desempeñan los puestos más inferiores: botones, ordenanzas, porteros, bedeles, empleadas del hogar, peones, etc... Es el grupo "lumpen".

Los porcentajes quedan como siguen:

CLASES SOCIALES	ALAVA	GUIPUZCOA	VIZCAYA	NAVARRA	EUSKAL-H.
Clase Alta	8,3	8,2	11,7	7,2	9,3
Clase Media-Alta	6,5	6,3	6,4	7,6	6,9
Clase Media-Baja y Media-Media	27,2	23,5	30,1	25,3	25,5
Clase Baja	53,9	54,1	44,9	50,3	50,4
Clase "lumpen"	4,1	7,9	5,8	9,6	7,9

(Fuente: C.C.I. y N. de Bilbao).

Teniendo en cuenta esta exposición de carácter general, hemos desarrollado un estudio aproximativo de la estructura social de la Comarca donostiarra, que es expuesta en el capítulo siguiente.

N) Las Clases Sociales en la Comarca donostiarra

Las cifras y porcentajes correspondientes a la estructura socio-profesional, que nos sirve para la estratificación social, han sido indicadas para cada centro de la Comarca y para ésta en su conjunto, en los capítulos precedentes, a los cuales nos remitimos. Lo mismo hemos hecho con las cifras referentes al lugar de nacimiento o de procedencia.

Ahora solamente vamos a exponer brevemente lo indicado en la cartografía para facilitar su comprensión, finalizando así esta Tercera Parte de la Tesis dedicada al estudio del espa

cio social de la Comarca de San Sebastián.

En el mapa dedicado a la población y superficie edificada (en hectáreas), hemos indicado las cifras correspondientes de población y la representación que tienen en ellas las diferentes clases sociales: alta, media-alta, media simplemente o media-media, media baja y baja.

En este mapa encontramos las clases altas en los sectores de: Miraconcha, Ondarreta, Igueldo, Ulía-Ategorrieta y pequeños sectores en Aldaconea y parque de Alcolea.

Las clases medias-altas se localizan en: Ensanche, - Ayete, Amara, Ulía-Ategorrieta, El Antigo y los conjuntos residenciales de Oyarzun.

Las clases medias-medias, o simplemente, medias, se localizan en: Parte Vieja, Ensanche, Gros, Amara, El Antigo, Añorga, Ibaeta, Ayete y sectores de Rentería y Hernani.

Las clases medias-bajas se localizan principalmente en: Parte Vieja, Amara Viejo, Gros, La Paz, Bidebieta, Herrera, Intxaurreondo, Eguía, Atocha, El Antigo, Añorga, Recalde, Igara, Loyola, Martutene, Astigarraga, Igueldo, Alza, Larratxo y en todos los núcleos de la periferia (Hernani, Lasarte, Usúrbil, Urnieta, Pasajes, Rentería, Lezo y Oyarzun).

Las clases bajas se localizan principalmente en: Sa-güés, Igara, Eguía, Intxaurreondo, La Paz, Herrera, Alza, Larratxo, Roteta, Loyola, Martutene, Astigarraga y en los Centros secundarios de Hernani, Lasarte, Urnieta, Usúrbil, Rentería, Pasajes y Lezo.

Al objeto de seguir una mayor generalización y simplificación, en el Mapa dedicado al Modelo Urbano de San Sebastián y su Area Periférica, y con una trama adecuada, se ha procedido a la agrupación de los cinco grupos anteriores, reduciéndolos a tres: alta, media y baja, en el caso del Municipio Central, e indicando solamente las áreas más sobresalientes y con más clara estratificación social.

En general, en los sectores grandes, la composición social no es homogénea, y hay, como hemos visto, grandes diferencias. En los sectores pequeños, hay mayor grado de homogeneidad, si bien los rasgos no son muy claros. Todo esto viene a confirmar lo que hemos expuesto en los capítulos precedentes, con respecto a las clases sociales en Euskadi, si bien en nuestras cifras, porcentajes, gráficas y cartografía, se resaltan los rasgos singulares y diferenciadores de la Comarca donostiarra.

Por otra parte, si recordamos lo ya expuesto en el tema de los equipamientos públicos, nos encontramos con que, en los últimos cincuenta años, las inversiones públicas, que han sido escasas, se han localizado en los sectores de las clases altas, medias-altas y medias-medias, dejando totalmente abandonadas a los barrios de las clases medias-bajas y bajas, en especial estas últimas.

Otro tanto ocurre con la centralización de los servicios públicos en las zonas de las clases medias y altas y la ausencia en las zonas de las clases bajas, con un acaparamiento, por los sectores más favorecidos, de bienes colectivos que se realizan con los impuestos de todos los ciudadanos.

De esta forma, no sólo se trata del desequilibrio existente entre la Capital y los Centros Secundarios, sino también entre los distintos sectores del conjunto comarcal según las clases sociales, con un saldo negativo para los grupos menos favorecidos.

No hay que olvidar tampoco que toda inversión pública en equipamientos, genera unas plusvalías, una revalorización de los terrenos próximos, a los que la colectividad no tiene acceso, ya que los instrumentos fiscales que los deberían controlar resultan totalmente ineficaces para esta función.

Pero no pensemos que este desequilibrio al que nos estamos refiriendo, respecto a los equipamientos y servicios, se refiere a las grandes realizaciones, sino que incluso se produce en los servicios de carácter meramente local. Es penoso comprobar cómo áreas claramente urbanizadas y pobladas, como Loyola, Astigarraga, Alza, Intxaurrenondo, Roteta, Martutene, Bidebietta, La Paz, Herrera, Larratxo, etc., no dispongan prácticamente de espacios libres para equipamientos y servicios. Es comprensible el movimiento ciudadano, encauzado en las Asociaciones de Vecinos, que está reivindicando constantemente las necesidades urgentes e inaplazables, que afectan a los barrios de la Capital y a los Centros Secundarios.

Parece lógico suponer que en el actual marco físico, legal y económico, únicamente se pueden plantear mejoras y reformas puntuales, pero no soluciones globales que solamente una fuerte presión social de los más desfavorecidos podrá cambiar positivamente el alcance real de las reformas y mejoras que se proponen en la Comarca.

Sabemos que los problemas planteados son muchos: insuficiencia económica de los Ayuntamientos, intereses privados, densidades, tipología edificatoria, accesibilidad, servicios, etc..., que ya han sido analizados, pero no puede continuarse con una situación que mantiene la discriminación y margina a la mayor parte de los ciudadanos.

Hay que llevar a cabo una planificación que no sólo recupere, sino que también vigile el crecimiento previsible de la Comarca. Habrá que tratar de conseguir una mejor localización de los equipamientos comarcales y provinciales, valorando las ventajas de las economías de aglomeración, pero también los inconvenientes de la centralización, dentro de las servidumbres que imponen los sistemas de transportes, y también pensar en las posibles recualificaciones de sectores degradados con la instalación en ellos de equipamientos de calidad.

En los servicios de carácter local es preciso evitar el gigantismo, al objeto de conseguir una mejor participación directa de los ciudadanos y un mejor nivel de vida que atienda más justamente a todos los grupos sociales de la Comarca.
(V. San Sebastián y su Area Periférica: Las clases sociales).